



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION C.D. N° **313-09**

102 JUL 2009

SALTA,
 Expediente N° 12.097/09

VISTO:

La Resolución N° 133/09 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Nutrición en Salud Pública" de la Carrera de Nutrición – Plan de Estudios 2004 -; y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad, mediante Resolución -D- N° 144/09 y modificatoria N° 231/09 convoca el Concurso mencionado y en el artículo 2° establece la fecha de inscripción para los postulantes al cargo, cuya apertura es el 27 de julio del corriente año, a horas 10:00.

Que el Departamento de Salud Pública eleva a fs. 08 una propuesta de docentes, para integrar los Miembros del Jurado.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en aconseja solicitar al Consejo Superior designar el Jurado propuesto, previo sorteo mediante bolillero del orden de integración.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 27° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 143/09.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 09/09 del 23/06/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "Nutrición en Salud Pública" de la Carrera de Nutrición – Plan de Estudios 2004 - , los que se detallan a continuación:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Elsa Nélide LONGO
- Prof. Raquel Susana ACOSTA
- Prof. Elsa Margarita MORENO

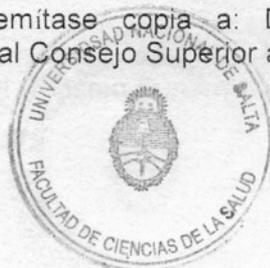
MIEMBROS SUPLENTES

- Prof. María Nicanora BORSOTTI
- Dr. Hugo Guillermo SPINELLI
- Prof. Narciso KESTELMAN
- Dra. María del Carmen MORASSO

ARTICULO 2°.-Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica, Consejo Directivo y siga al Consejo Superior a sus efectos.

D. A. A.
 [Firma]

[Firma]
 Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
 Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud